

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORDAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de marzo del 2016, a las diez horas, en la calles Riobamba 519 y Padre Solano, planta baja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Wordas S. A., con la concurrencia de sus accionistas, Jaime Andrés Jaramillo Castillo, propietario de 720 acciones, de un valor nominar de un dólar cada una, y María Auxiliadora Avellán Huerta, propietaria de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la junta, el señor Jaime Andrés Jaramillo Castillo y actúa como Secretaria la señora María Auxiliadora Avellán Huerta.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informes del Presidente y el Comisario respecto del año económico 2015.
- 2.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2015.

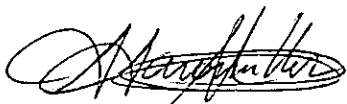
La sala aceptó por unanimidad constituirse en Junta Universal, así como conocer y aprobar los puntos de la Agenda precedente.

A continuación, el Presidente, señor Jaime Andrés Jaramillo Castillo, procedió a presentar un informe general de la situación de la compañía en el año 2015.

1.- Se presentó la memoria, la misma que fue aprobada por la sala, por unanimidad. Acto seguido, la Comisaria presentó el informe correspondiente al año 2015, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad

2.- Se conocieron y aprobaron por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, esto es, Balance General y Estado de Resultados.

No habiendo otro punto pendiente de tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, después de lo cual se declara concluida la sesión.



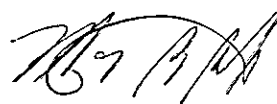
Jaime Andrés Jaramillo Castillo
Presidente de la Junta



María Auxiliadora Avellán Huerta
Secretaria – Gerente



Jaime Jaramillo Castillo
Accionista



María Auxiliadora Avellán Huerta
Accionista